**Requisitos para los docentes aspirantes a la Condecoración “Maestro Manuel Altamirano” Promoción 2021:**

1.Formato de solicitud para la Condecoración correspondiente a la Promoción 2021, debidamente llenado y firmado por el interesado,esta se puede descargar del siguiente sitio: http://www.seech.gob.mx/site/index.php/en/tramites/condecoracion\_ma

2.- Primer nombramiento de ingreso, o en su caso, documento oficial que acredite su ingreso con plaza y función docente (talones de cheque o créditos escalafonarios).

3.- Hoja Única de Servicio oficial, expedida por la Dependencia u Organismo donde se haya laborado, en la que se desglose(n) la(s) plaza(s) docente(s) y administrativa(s) ostentada(s) por el interesado desde su fecha de ingreso, según corresponda, esto en caso de que haya laborado en otros estados, y/o dependencias y/o instituciones.

4.-Último comprobante de pago, lo puede descargar entrando al siguiente sitio: http://sie2.chihuahua.gob.mx/publico/met/

5.- Formato de compatibilidad de empleos debidamente requisitado, tratándose de los casos de las y los docentes que ostentan plaza administrativa y simultáneamente plaza docente, este lo expide el nivel al que pertenece.

6.- Identificación oficial vigente que contenga fotografía y firma de la o el solicitante.

7.-Oficios de comisión para el personal que corresponda, emitidos por la Secretaría de Educación Pública Federal o las autoridades educativas de los Estados o en su defecto, comprobantes de pago que comprendan la totalidad del o los períodos de licencia con goce de sueldo (oficio de transferencia y/o comisión).

8.- Oficio de acreditación de funciones Técnico-Pedagógicas, especificando en qué consiste cada una de ellas, emitido por la autoridad educativa, según corresponda (lo emite el nivel al que corresponda).

9.- Los documentos oficiales debidamente certificados por la autoridad educativa, que acrediten que el profesor(a) se encuentra o estuvo registrado en la plantilla de personal docente, del último plantel donde prestó sus servicios, según corresponda; lo expide la escuela donde laboró y lo certifica en el Departamento de Certificación, Incorporación y Control Escolar, ubicado en el Edificio Héroes de la Revolución, primer piso, Ave. Venustiano Carranza 803, Col Obrera, Chihuahua, Chih., solicitud que se formula al correo electrónico: fatima.baeza.baeza@chihuahuaedu.gob.mx, y la respuesta también será enviada por esa vía por situación COVID-19.

10.-Acta de Nacimiento.

11.-Clave Unica de Registro de Población (C.U.R.P.) 12. Estado de cuenta emitido a nombre del solicitante en la que se aprecie la clave interbancaria de 18 dígitos, con una antigüedad no mayor a dos meses, la cual deberá mantener vigente por lo menos hasta la fecha del pago del estímulo económico y en su caso, notificar cualquier modificación a la misma. En caso de que el candidato no cuente con cuenta bancaria a su nombre, deberá manifestar bajo protesta de decir verdad dicha circunstancia.

NOTA:

La solicitud para este trámite se debe descargar, imprimir, llenar y entregar mediante cita previa que deberá programarse en este sitio: <http://seech.gob.mx/apps/citas/Publico/Citas>

Deberá acudir a su cita programada y entregar la solicitud arriba descrita en las oficinas de Recursos Humanos de SEECH, ubicadas en la C. Antonio de Montes 4700, Col. Panamericana, Chihuahua, Chih. , es importante acudir solo la persona interesada portando cubrebocas, de lo contrario se le negará el acceso al edificio.

Los demás documentos se deben de enviar escaneados en formato pdf en un solo archivo (revisar que sean legibles), al siguiente correo electrónico: [estimulos.antiguedad@seech.edu.mx](mailto:estimulos.antiguedad@seech.edu.mx) poniendo como asunto del correo el RFC completo del interesado.

Área de Estímulos por Antigüedad Tel. 614.429.13.35 ext 13041